



Conferencia Episcopal Argentina

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina declara su total respaldo a lo actuado en la causa conocida como "Monasterio del Cristo Orante" por los Obispos Marcelo Colombo, Marcelo Mazzitelli, Dante Braida y el fallecido Carlos Franzini.

Habiendo tomado estado público una denuncia particular enviada a la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, desestimamos de manera rotunda cualquier actitud de encubrimiento por parte de los Obispos y Sacerdotes mencionados. La Iglesia de Mendoza, conducida por sus Pastores, ha declarado con firmeza su condena a las situaciones de abuso que se produjeron en dicho Monasterio y obrado en consecuencia para sancionar a los responsables del delito.

*Buenos Aires, 12 de junio de 2021
Comisión Ejecutiva
Conferencia Episcopal Argentina*